

Febrero 2018. Nº 76

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Estimado Asociado:

En mi condición de Presidente de la ASOCIACION AMIGOS DE LOS REYES MAGOS -CABALGATA DE ALCALA DE GUADAIRA, y ejecutando el acuerdo de la Comisión adoptado en reunión de fecha 5 de febrero de 2018, en cumplimiento de los artículos 13 y 15 de los Estatutos de la Asociación, convoco **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se celebrará en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra, calle Escultor Duque Cornejo, número 4, el día 26 de febrero de 2018, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y las 20:30 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. *Memoria de actividades del año 2017*
2. *Informe del sr. Presidente*
- 3.- *Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2017.*
- 4.- *Examen y aprobación, si procede, de los Presupuestos del ejercicio 2018.*
- 5.- *Examen de la memoria de actividades y aprobación, si procede, de la gestión de la Comisión.*
- 6.- *Aprobación, si procede, del Programa de actividades.*
- 7.- *Ruegos y preguntas.*

Asimismo, y ejecutando el acuerdo de la Comisión adoptado en reunión de fecha 5 de febrero de 2018, y en cumplimiento a los artículo 13 y 16 de los Estatutos de la Asociación, convoco **ASAMBLEA GENERAL**

EXTRAORDINARIA, que se celebrará a continuación de la asamblea ordinaria, en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra, calle Escultor Duque Cornejo, número 4, el mismo día 26 de febrero de 2018, a las **22:00** horas, en primera convocatoria, y las 22:30 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- *Nombramiento de la Comisión por el periodo de duración estatutario.*
- 2.- *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Asamblea general extraordinaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, los socios que pretendan ejercer su derecho a ser elegidos, tendrán que presentar su candidatura con una antelación, como mínimo, de cinco días a la celebración de la Asamblea, debiendo realizarse por escrito, facilitándose la cuenta de correo electrónico cabalgata@cabalgatalcala.com donde presentar la misma

Finalmente y aplicable a ambas asambleas, se recuerda a los asociados: a) que conforme dispone el artículo 10 de los Estatutos, tienen derecho a asistir a la Asamblea aquéllos que acrediten su condición de asociados y; b) que los asociados podrán hacerse representar por otro socio y para la sesión o convocatoria para la que se expida, debiendo tal representación constar por escrito, con indicación de los datos personales del representante y del representado y firmado y rubricado por ambos, pudiendo solicitar, en su caso, modelo de representación que será facilitado a quien lo solicite.

Alcalá de Guadaíra, 6 de febrero de 2018

Fdo.- El Presidente de la Comisión.
Carlos García Gandul

EDITORIAL:

La quincuagésima novena Cabalgata ya es historia y ha escrito para su propia historia una hoja con algunos renglones torcidos. Renglones torcidos porque por primera vez se ha salido del guion establecido. Sin duda una decisión difícil que se asumió pensando en todos los niños de Alcalá, en su ilusión, en su seguridad y sobre todo en ver cumplidos sus sueños. Sin embargo, nos haya gustado más o nos haya gustado menos la decisión, lo más importante de este 4 de enero del 2018 es haber demostrado una capacidad de reacción por una parte y una unidad de trabajo por otra, que nos hace estar aún más orgullosos de nuestra Asociación. No debemos presumir de la decisión, que ojalá sea excepcional y única, pero si debemos presumir de los amigos de la cabalgata que con una respuesta encomiable se entregaron a la causa y a la decisión e hicieron posible una Cabalgata única y perfecta. Agradecimiento muy especial a todos los que lo hicieron posible: al propio Ayuntamiento y en especial ser la Delegación de Fiestas Mayores que desde que se le comunicó la noticia se pusieron a nuestra disposición, a la Gerencia de Servicios Urbanos, a Tráfico y a la Policía Local y Policía Nacional que si todos los años nos dan un servicio extraordinario, este año si cabe, han sido todavía más delicados y entregados a la causa. A Cruz Roja y Protección Civil. A todos los colaboradores que cada año nos ceden tractores o coches todo terrenos para tirar de los remolques y que siendo un día laborable no pusieron ninguna pega para poner en marcha su vehículo y conductor hacia nuestra sede para ponerse a nuestra disposición. Además como cada año, y este sin excepción, es de justicia agradecer a tantas y tantas personas que se entregan, aunque en muchas ocasiones de manera anónima, por el bien y seguridad de nuestra Cabalgata, especialmente a todos los miembros del Grupo Joven cada vez más comprometido y asumiendo responsabilidades que nos las llegamos a valorar lo suficientemente. Y por último nuestro especial agradecimiento a todos los niños, a sus padres y familiares por demostrarnos su fidelidad hacia con los Reyes Magos que este año tuvieron que adelantar su llegada por inclemencias meteorológicas.

UN REGALO DE REYES

Como Asociación también hemos recibido nosotros un regalo de Reyes este año. Por primera vez hemos tenido la suerte de participar en un proyecto que ojalá se consolide y sigamos ampliando nuestra labor social para con los niños que más lo necesitan. Melchor, Gaspar y Baltasar han querido este año hacer una primera parada en la Asociación Paz y Bien y tener un encuentro con niños y jóvenes cuya tutela está en manos de Dios. Este año estos chicos han tenido sus regalos, el cariño y la atención de sus Majestades...y que así lo sea por muchos años.

FELICITACIONES

- A Rafael La Casa por su magnífico discurso en la Cena Real
- A los participantes y ganadores del IV Concurso de Fotografía de la Cabalgata, siendo este año los premiados: Roberto Rogelio Andrade y José Manuel Andrade.
- A Isidoro Villalba y su equipo de carpinteros y decoradores por la magnífica Cabalgata, sorprendentes carrozas a las que ya nos tiene acostumbrados.
- De igual manera a Emilio Fernández Palomares y su equipo de electricistas que año tras año nos van regalando más espectacularidad en las carrozas.

**EL CONVENTO DE SANTA CLARA ABRE DE NUEVO SUS PUERTAS PARA LA
VENTA DE DULCES ELABORADOS CON TODO EL CARIÑO DE LAS MONJAS
CLARISAS**

EN LA CALLE ALCALÁ Y ORTI, 39.

HORARIO DE 10:00 – 14:00 Y DE 16:00 – 18:30

PARA REALIZAR PEDIDOS: TELÉFONO 95.568.42.64